

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación el 25° aniversario de la organización internacional "No Más Violencia".

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Nuestra sociedad se encuentra atravesada por una problemática que aumenta con el correr del tiempo: la violencia como componente estructural del hombre tiene alcances devastadores.

Se entiende por violencia toda forma de interacción humana en la cual, mediante la fuerza, se produce daño al otro para la consecución de un fin. Es decir: entre las múltiples formas que hemos desarrollado los humanos para relacionarnos, la violencia es sólo una de ellas. Y es justo aquella que reúne tres características esenciales: que para la consecución de un fin recurre a la fuerza y le produce daño al otro. Es entonces una relación de fuerza, en cualquiera de sus modalidades e intensidades y que, por tanto, acalla la palabra y el discurso. Fuerza que daña el funcionamiento orgánico o psicoemocional, que hiere o golpea, mata o presiona, suprime derechos o limita su ejercicio. Y siempre con un fin: sostener o sustituir un poder, un conjunto de intereses específicos, un ordenamiento social, una escala valorativa o un mundo de representaciones. Puede decirse entonces que la violencia es una realidad histórica, una realidad ontológicamente humana y una actividad socioculturalmente aprendida.

Frente a esta situación nace el movimiento "No Más Violencia" que comenzó el 21 de septiembre del año 1997 en Argentina. Su labor consiste en generar ciudadanos que se comprometan a tener una participación activa en la transformación de sus comunidades. Para lograrlo, capacitan a las personas para transmitir principios y valores fundamentales. Luego de la capacitación, acceden a escuelas públicas y privadas, universidades, centros comunitarios, estadios deportivos y entes gubernamentales para desarrollar la práctica de estos principios, teniendo así la oportunidad de compartir un mensaje que desafía la actual forma de pensamiento y, de esta manera, ayudar a cambiar la vida de muchas personas que están atravesadas por

distintos tipos de violencias.

Esta organización nació gracias a un grupo de líderes de la Juventud Evangélica Bautista Argentina que, frente a la violenta realidad que se vivía en casi todos los ámbitos de la sociedad, entendieron que algo había que hacer. Un simple mensaje fue preparado: "No Más Violencia. Un mensaje de Dios", el cual fue recreado en una inmensa bandera que fue llevada a los estadios de fútbol profesional y también colocado en volantes que fueron distribuidos en tantos lugares como fuera posible. Estos volantes tienen la imagen de dos niños que se abrazan vistiendo las camisetas de los dos principales equipos de fútbol profesional que son rivales históricos: River Plate y Boca Juniors. Hasta la fecha, más de diez millones de folletos han sido distribuidos.

La continuidad de la tarea se asegura a través de "Agentes de Cambio", que son personas que tomaron la decisión de vivir una vida de paz e influyen a sus comunidades teniendo una participación activa en la promoción del lema "No más violencia, un mensaje de Dios". Para ello se los capacita con materiales diseñados y provistos por esta entidad.

La parte más visible de la tarea que realiza esta organización puede contemplarse al inicio de los partidos de fútbol, cuando en los estadios los planteles extienden la bandera en el momento de la fotografía del equipo completo. La menos visible es, quizás, la más importante. En los operativos de seguridad, los jóvenes voluntarios de la organización forman parte de los agentes que ayudan en la distribución de las entradas y las barreras para que las hinchadas rivales no se enfrenten entre sí. Este trabajo ha permitido muchas veces evitar hechos de violencia en las fechas en las que se juegan los clásicos donde los niveles de confrontación suelen ser más elevados que en fechas en las que los partidos no contemplan clásicos.

A continuación algunos de los reconocimientos que esta organización ha recibido a través de estos 25 años:

- Declaración de Interés Educativo por el Ministerio de Educación de la República

Argentina.

- Ley de la Provincia de Misiones, República Argentina.
- Declaración de Interés Educativo en ocho provincias argentinas.
- Aval del Ministerio de Seguridad de la República Argentina en la persona del Dr. Miguel Ángel Toma.
- Aval de los organismos de Seguridad en el Deporte de la República Argentina (Prosef y Coprosede).
- Integrante de la Mesa de Seguridad de la Nación para el Diálogo Argentino respaldado por PNUD.
- Reconocido por la Asociación del Fútbol Argentino.
- Reconocidos por el Presidente Carlos Saúl Menem en el año 1999 como una de las organizaciones de mayor incidencia en el país.
- Distinguida por el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el año 2007.

No Más Violencia, tiene representación legal en Argentina, El Salvador, Venezuela y Estados Unidos (siendo este último su sede Internacional). Asimismo han trabajado en los países de Bolivia, Uruguay, Paraguay, Chile, Ecuador, Honduras y México.

Por lo antedicho, solicito a mis pares el acompañamiento de la presente iniciativa.